



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282601

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

"1995 AÑO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ"

Tomo CI IX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 30 de junio de 1995

Número 125

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

ACUERDO número 6/1995 del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha diecinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco, relativo a la determinación de los días y la hora en que se celebrarán las sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación funcionando en Pleno.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Suprema Corte de Justicia de la Nación.—Secretaría General de Acuerdos.

ACUERDO N°. 6/1995.

ACUERDO DEL TRIBUNAL EN PLENO DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.—Que el veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y cinco entró en vigor la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el veintiséis del mismo mes.

SEGUNDO.—Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3o. de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene cada año dos períodos de sesiones; el primero, del primer día hábil de enero al último día hábil de la primera quincena de julio; y el segundo, del primer día hábil de agosto al último día hábil de la primera quincena de diciembre;

TERCERO.—Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 5o. y 11, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación está facultado para fijar los días y horas en que de manera ordinaria se celebren sus sesiones.

En consecuencia, y con fundamento en los citados preceptos legales este Tribunal en Pleno expide el siguiente

ACUERDO:

ÚNICO.—Las sesiones ordinarias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación funcionando en Pleno se celebrarán, dentro de los períodos establecidos en el artículo 3o. de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, los lunes, martes y jueves, a partir de las diez horas con treinta minutos.

TRANSITORIOS:

PRIMERO.—Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO.—Este Acuerdo se publicará en el Semanario Judicial de la Federación y en el **Diario Oficial de la Federación**.

Licenciado **José Javier Aguilar Domínguez**, Secretario General de Acuerdos, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, CERTIFICA: Que este Acuerdo 6/1995, relativo a la determinación de los días y la hora en que se celebrarán las sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación funcionando en Pleno, fue aprobado por el Tribunal Pleno en Sesión Privada de diecinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco, por unanimidad de diez votos de los señores ministros: Presidente de funcionarios **Juventino V. Castro y Castro**, **Sergio Salvador Aguirre Anguiano**, **Mariano Azuela Gutiérn**, **Juan Díaz Romero**, **Genaro David Góngora Pimentel**, **José de Jesús Gutiérn Pelayo**, **Guillermo I. Ortiz Mayagoitia**, **Humberto Román Palacios**, **Olga M. Sánchez Cordero** y **Juan N. Silva Meza**.—Méjico, Distrito Federal, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Conste.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de junio de 1995).

Tomo CLIX; Toluca de Lerdo, Méx., viernes 30 de junio de 1995 No. 125

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

ACUERDO número 6/1995 del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha diecinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco, relativo a la determinación de los días y la hora en que se celebrarán las sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación funcionando en Pleno.

AVISOS JUDICIALES: 3161, 2812, 2821, 2816, 3257, 3258, 3260, 3266, 3264, 658-A1, 3261, 656-A1, 3262, 3216, 3250, 3251, 3245, 3247, 3256 y 3249.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3252, 3188, 3265, 3244, 3263, 3248, 3753, 3259, 3254, 3255, 657-A1 y 659-A1

FE DE ERRATAS del edicto No. 613-A1, publicado los días 19 y 23 de junio de 1995.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

En el expediente número 1880/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANOBRS, SA, en contra de FRANCISCO GONZALEZ CAMACHO, se señalaron las once horas del día treinta y uno de julio del año en curso, para que tenga verificación la primera almoneda de remate del siguiente bien: un inmueble ubicado en la calle de Naranja No. 45-B, Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc V, municipio de Metepec, México, propietario FRANCISCO GONZALEZ CAMACHO, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.15 m; al sur: 17.15 m con lote 2; al oriente: 12.00 m; al poniente: 12.00 m con superficie de 225.80 metros cuadrados, área privativa, vivienda de lado derecho, constituida en planta baja número oficial 45-B, con frente a la calle Naranja, mide y linda: al norte: con vivienda izquierda de planta baja en 7.60 m; este: con patio de servicio en 3.15 m; al norte: con patio de servicio en 0.81 m; al este: con jardín de vivienda derecha planta alta en 2.85 m; sur: con lote 2 en 7.40 m; oeste: zona común en 2.30 m; sur: con zona común en 3.20 m, superficie construida 45.12 metros. Datos registrados, bajo la partida No. 204-2025-9931, volumen 169, libro segundo, a fojas 110, sección primera, de fecha primero de septiembre de 1989.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días así como a través de los avisos que deberán tirarse en la puerta o tablo de avisos de este juzgado, convocando a postores, debiendo citar a acreedores y a la parte demandada, sirviéndole de base para el remate la cantidad de (sesenta mil quinientos pesos 00/100 M.N.), cantidad fijada por los peritos. —Dev. f.— Toluca, México, a 19 de junio de 1995.—C. Secretario, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica

3101.—22, 27 y 30 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXOCO****E D I C T O**

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

ZEFERINO MALDONADO JUAREZ, en el expediente 262/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno No. 29, manzana 199, colonia Reforma, calle oriente 6, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 30; sur: 15.00 m con lote 28; oriente: 7.50 m con calle oriente 7; al poniente: 7.50 m con calle oriente 6. Con superficie de: 112.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de dictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los dictos aludidos deberán hacerse en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de echo en echo días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. —Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 2 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica. 2812,—8, 26 y 30 junio,

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXOCO****E D I C T O**

JOEL BARZALOBRE SÁNCHEZ

FILOGONIO HERNANDEZ VILORIA, en el expediente número 382/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 23 de la manzana 171 de la colonia El Sol, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con calle 52, al poniente: 10.00 m con lote 8; con una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de dictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendimiento de que la publicación de los dictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles, en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de echo en echo días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. —Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 31 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica. 2821,—8, 26 y 30 junio,

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. SOCORRO HERNANDEZ HERNANDEZ

La señora MARIA ESTELA ESCOBEDO MEJIA, le demanda en el expediente número 118/95, el juicio divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción XI, XVII de los artículos 252, 253 del código civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado SOCORRO HERNANDEZ HERNANDEZ, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijarse además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedar a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples exhibidas de la demanda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los 2 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—Atentamente.—C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. José Arturo Vera Manjarrez, —Rúbrica. 2816.—8, 20 y 30 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 299/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. RAFAEL LIEVANOS GARCIA apoderado de BANCOMER, S.A. en contra de AMPARO REYES ESCAMILLA, EMILIO ALCAZAR NIETO E INMOBILIARIA RAMBLAS, S.A. a través de su representante legal el C. juez señaló las diez horas del día trece de julio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del inmueble embargado en el presente juicio que lo fue: antecedentes inmueble que se valúa: terreno con construcción ubicado en Matamoros No. 107, Col. Centro, propietario del bien EMILIO ALCAZAR NIETO, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: tres líneas que son 15.80, 050 y 15.15 m con Margarita Barreta Graf; al sur: 30.50 m con propiedad que fue de Adela Alas; al oriente: 12.75 m con casa que fue de Victoria Chávez Vda. de García; y al poniente: 13.00 m con calle de su ubicación, con una superficie de 411.32 m². descripción general: se trata de un restaurante Bar en tres niveles y azotea, zotano, equipamiento, área de refrigeradores, bodega de abarrotes, bar, formado por área de mesas, barra, sanitarios hombres y mujeres, planta, baja, vestíbulo de acceso, restaurante, cantina, cocina lavado, oficinas administrativas y cubo de escaleras de servicio; planta alta: vestíbulo de acceso, (área de mesas), barra, bodega, sanitarios hombres y mujeres y escalera de servicio, azotea: sanitarios y vestíbulos de los empleados, una cocina auxiliar, dos baños, 5 de vajillas y utensilios propios de giro de edificio, sirviendo de base para el remate la cantidad de (dos millones quinientos cincuenta y tres mil ochocientos treinta nuevos pesos diez centavos).

Y se expiden para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en los estrados de este juzgado, convocando postores. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica. 3257.—30 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1652/94

SALOMON FERRIA NICOLAS.

En el expediente número 1652/94, relativo al juicio sucesión testamentaria a bienes de FERIA GUZMAN FELIPE, se le notifica a SALOMON FERRIA NICOLAS por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la presente sucesión misma que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a manifestar si acepta y protesta el cargo de albacea testamentario del autor de la presente sucesión FELIPE FERRIA GUZMAN. Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal M.,—Rúbrica. 3258.—30 junio, 12 y 24 julio

JUZGADO 5º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

JULIO COLMENARES AMADO, en el expediente número 113/95, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno número 36, de la manzana 11, de la Col. Ampliación General José Vicente Villada Super 43 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.10 m con lote 35; al sur: 17.10 m con lote 37; al oriente: 9.10 m con calle Diez o Mixcoac; al poniente: 9.10 m con lote 13, con una superficie de 155.61 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º. Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

3258.—30 junio, 12 y 24 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 870/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado general de BANCO DEL ATLÁNTICO, S.A. y en contra de YULE CABALLERO ESPINOZA y JACINTO GONZALEZ BALDERAS. El C. juez señala las once treinta horas del día cuatro de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en la calle de Dr. Maximiliano Alvarez No. 205-A, colonia Doctores, Toluca, México, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m con lote No. 8 de Julián Muñoz; al sur: 30.00 m con Jardín Público; y al oriente: 15.00 m con calle de Maximiliano Alvarez; al poniente: 15.00 m con lote 3 de María Diaz Hernández actualmente de María de Jesús Espinoza Fabila, y una superficie de 450.00 m².

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado por tres veces dentro de nueve días y en la cantidad de (trescientos seis mil doscientos nuevos pesos 00/100 M.N.), \$306,200.00 y convoquense postores.—Toluca, México, a veintisiete de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 3260.—30 junio, 5 y 19 julio

**JUZGADO DECIMO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

C. FRACCIONADORA ROMANA, S.A.

El C. CORDOVA DE OVIEDO LEONILA, promoviendo por su propio derecho ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, en contra de usted, bajo el número de expediente 130/95, en el que por auto de fecha 14 de junio de 1995, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, le demandó usucapión del inmueble ubicado en: lote de terreno 11 once de la manzana 37 diecisiete poniente del fraccionamiento Valle Ceylán en el municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con una superficie total de: 200,00 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte en veinte metros con lote número diez, al sur: en veinte metros con lote número doce, al este: en diez metros con la calle Zucáteras, al oeste en diez metros con lote número veintiseis, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibéndolo que de no hacerlo por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se harán por medio de rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 23 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Javier Sánchez Martínez.—Rúbrica.

2266.—30 junio, 12 y 24 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 880/94, JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno ubicado en el paraje denominado Llano Grande de Tultitlán, del municipio de Metepec, México, que mide al norte: 186.60 m con camino a Lerma; sur: 100,00 m con camino a Colonia Lázaro Cárdenas, al oriente: 71,45 m con José Rodriguez, con una superficie de: 4,226.26 m². El objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar y se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 23 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Espinoza.—Rúbrica.

2264.—30 junio, 5 y 10 julio.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE

Que en los autos del expediente número 553/92-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EZEQUIEL ESTRELLA TELLEZ, en contra de MIGUEL ANGEL LUNA PEREZ, obra un auto del que se desprende el presente edicto. "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 758, 759, 761, 764, 765, del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la legislación mercantil, en virtud de no haber comparecido postores y como consecuencia no existió postura legal. Para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate se señalan las 13,00 horas del día 10 de julio del año en curso, en consecuencia mandese publicar los edictos respectivos por una sola vez y en la forma que se tiene ordenada en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS, misma que fijarán los peritos y siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras

partes y que resulta la cantidad de CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES NUEVOS PESOS 83/100 M.N., con reducción del D.E.Z. POR CIENTO, por tratarse de segunda almoneda, respecto al terreno y construcción ubicado en calle Ricardo Flores Magón, número 36, lote 11, manzana 6, super manzana uno, fraccionamiento Iztacalco Chimalpa, Naucalpan de Juárez, México.

Debiendo de anunciarle su vereda en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, tabla de avisos de este juzgado, periódico de mayor circulación de este municipio, por una sola vez debiéndole de mediar entre la publicación o fijación del edicto y la fecha de remate un término no menor de siete días.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

658-A1.—30 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEPCOCO

EDICTO

C. C. ARMANDO LOPEZ CARMONA, LEANDRO LOPEZ CARMONA, FERNANDO LOPEZ CARMONA Y JOSEFA CARMONA DE LOPEZ.

JOSE TRINIDAD GONZALEZ PATLAN, en el expediente marcado con el número 670/95, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de otorgamiento y firma de escritura, respecto del lote de terreno 5 y 22, de la manzana 46 de la colonia Las Palmas de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.20 m con lote 6 y 21; al sur: 24.66 m con lotes 4 y 23; al oriente: 8,00 m con calle; al poniente: 8.15 m con Lim. de propiedad; con una superficie total de: 194.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes, al que surta su efecto la última publicación de este edicto, comparezca por sí por apoderado o por gestor que puede representarla a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolos para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad, para oir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 22 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cresenciano Villalva Rondón.—Rúbrica.

2261.—30 junio, 12 y 24 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en los autos del expediente número 1190/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por D.M.S. ALIMENTOS, S.A. DE C.V., en contra de MARIA GUADALUPE GUERRERO VILLANUEVA Y/O CARLOS TORRES LINARES, el C. juez de los autos, señaló las 14,00 horas del día 13 de julio del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble embargado en autos, ubicado en Viveros de Atizapán, número 39, interior 4, colonia Viveros de la Loma, Tlalnepantla, Estado de México, se convocan postores sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TRECE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N., siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Y para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad de Tlalnepantla, México, y en los estrados del juzgado.—Dado el presente a los 11 días del mes de octubre de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Panaguia Zúñiga.—Rúbrica.

656-A1.—20 junio, 5 y 10 julio.

JUZGADO 1o. DE CUANTIA MENOR**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Toluca, México, a los 19 días del mes de junio de 1995, en el juicio ejecutivo mercantil, con número de expediente 1111/94, promovido por ALBERTO MONDRAGON PÉREZ y otro en contra de ALFREDO ACEVEZ ALVAREZ y GUADALUPE GARCIA ARRIBAGA, el Ciudadano Juez Primer Civil de Cuantía menor de Toluca, México, dictó un auto que en lo conducente establece: "Con apoyo; en lo dispuesto por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México de aplicación implícita a la Legislación Mercantil y para el efecto de que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate respecto de los bienes consistentes en: Tres maniquíes de niña, en un metro con sesenta y cinco centímetros de altura, hechos en material de yeso, de color rosa, en regulares condiciones de uso; dos maniquíes, uno de niña y el otro de niño, de un metro con veinte centímetros de altura; hechos en material de yeso, pintados de color rosa, en regulares condiciones de uso, vestido de novia, en color blanco, hecho de tela de satín con pedrería y perchero de aplicación; dos vestidos de novia en color blanco, hechos de tela de raso, con pedrería y perchero de aplicación; un ramo hecho de migajón en color blanco, de regular calidad; dos ramos para novia de flor artificial, en diversos colores de regular calidad, se señalan las diez horas del día catorce de julio del año en curso, sirviendo de base la cantidad que cubre las dos terceras partes la NS 2.130.00 (DOS MIL CIEN Y TRESINTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Con la correspondiente reducción del diez por ciento, por lo que sigue la respectiva publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez, convocando postores. —C. Secretario Jefe, P.D. José Edmundo Cera Contreras.—Rúbrica.

3262.—30 junio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****E D I C T O**

Exp. 693/94, en el expediente relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GERMAN GUTIERREZ TREVIÑOLA en su carácter de apoderado de la institución denominada BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N. (BANOBRAS) en contra de ALFONSO VALENCIA MARTINEZ y JESUS VALENCIA MARTINEZ, por audiencia de fecha catorce de junio del año en curso, se han señalado las trece horas del día trece de julio del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en Av. Cuauhtémoc número 48, del municipio de Ozumba, México, misma que tendrá como base de remate la suma de ciento setenta y tres mil ochocientos sesenta y seis 50/100 M.N., cantidad que cubre las dos terceras partes, se convoca a postores.

Publique el edicto correspondiente por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, debiendo ser anunciada con siete días de anticipación a la presente diligencia. Dada en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.—Rúbrica.

3246.—30 junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

En el expediente número 1229/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el endosatario en procuración de la institución denominada BANCA SERFIN, S.A. en contra de MARIA DE LOS ANGELES OJEDA REYES, ALBINO VALENCIA SERRANO, el C. juez del conocimiento por auto relativo ordenó la publicación del presente edicto por tres veces

centro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta del bien inmueble mencionado en el número dos, manzana dos, Fraccionamiento Xinantecatl de Mexiquito, México, con una superficie de 250.00 metros cuadrados, que mide y linda al norte: 25.00 m con lote uno, sur: 25.00 m con lote tres; oriente: 10.00 m con calle Serujo; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida número 411-2554, volumen 220, libro primero, fojas 87, sección primera, de fecha dos de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), convocante postores y acreedores y para lo cual se señalaron las trece horas del día diecisiete de junio del año en curso para que tenga verificativo la primer almoneda de remate en el presente juzgado. —Toluca, México, a veintidós de junio de mil novecientos noventa y cinco. —Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

3250.—30 junio, 5 y 10 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente Núm. 770/95

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALVARADO CARREÑO ALBERTO en contra de ANA MARIA GUALDO G., el C. Juez Cuarto de lo Civil de esta ciudad, señaló las trece horas del día diez de julio del año en curso, para que tenga lugar la sexta almoneda de remate del bien inmueble embargado consistente en la casa ubicada en el lote siete, de la manzana cincuenta y seis, de la colonia Apatlaco Azul, Grupo "B" Super Valentines, sirviendo de base la cantidad de ciento y dos mil seiscientos treinta y un nueve pesos 17/100 M.N., se convocan postores.

Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidós de junio de mil novecientos noventa y cinco.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puesta de este juzgado, debiendo mediar entre la publicación o fijación del edicto y a la fecha del remate por un término que no sea menor de siete días.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. C. Ascenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica.

3261.—30 junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente Núm. 293/95

C. DAVID PEREZ GAYTAN.

BERTHA PEREZ LOPEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 1, de la manzana 151, de la colonia El Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con Sexta Avenida; al sur: 20.75 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con lote 16; y al poniente: 10.00 m con calle doce con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le advierte que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco. —Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Niya, Rúbrica.

3245.—30 junio, 12 y 24 julio

JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

C. URBANIZADORA TLALMEX, S.A.

La C. CATALINA ANTONIO JASSO, promoviendo por su propio derecho ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión en contra de usted bajo el número de expediente 326/94, en el que por auto de fecha treinta y uno de mayo del año en curso se ordenó remplazarlo por medio de edictos, le demandó usucapión del inmueble ubicado en el lote de terreno número once, de la manzana diecisésis, del Fraccionamiento Jardines de Santa Mónica, del municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide ocho metros y colinda con calle San Fernando; al sur: mide ocho metros y colinda con propiedad particular; al poniente: mide quince metros y colinda con el lote once; al oriente: mide quince metros y colinda con lote doce, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efecto la última publicación de los edictos, apresibiendo de que no hacerlo por si, o por apoderado o gestor que pueda representarlo en el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones con las de carácter personal se le harán por medio de rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en veinte días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, I.M. Francisco Javier Sánchez Martínez.—Rúbrica.

3247.—30 junio, 12 y 24 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1857/93, promovido por FELIX NAIME ABRAHAM en contra de JOSE ANTONIO MARTINEZ ORTIZ, en el juicio ejecutivo mercantil en fecha veinte de junio de mil novecientos noventa y cinco. La suscrita jueza del conocimiento Licenciada MARIA MIRELLA FLORES MACEDO del Juzgado Segundo Civil de Cuantia Menor de Toluca, México, dio un auto que a la letra dice:

A sus autos el escrito presentado por JORGE VAZQUEZ MACEDO visto su contenido como lo solicita con fundamento en el artículo 1441 del Código de Comercio en vigor y toda vez que los partes han ratificado sus peritajes y notificadas las partes para que concurren al juzgado a jponerse de aquellos procedase a la anunciaci6n en forma legal la venta de los bienes por tres veces dentro de tres días bienes que consisten en una secadora de ropa automática de lámina galvanizada en estado de uso marca Whirlpool, modelo LG9521XTW0, color blanco con capacidad para cinco kilogramos de ropa, 75 metros de ancho con 65 metros de largo, 90 metros de alto, un comedor de siete piezas una mesa y seis sillas en mal estado de uso, la mesa en forma circular con diámetro de 1,40 metros aproximadamente de madera color café y fondo blanco, mismos que fueron valuados por los peritos en N\$ 500.00 (quintientos nuevos pesos), procedese a realizarlo en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO lugar visible en este H. juzgado, señalándose para que tenga verificación la primera almoneda de rentado el día trece de julio del año en curso, a las trece horas, obsequiándose los edictos correspondientes y fijándose en los estrados respectivos, sirviendo de base las dos terceras partes de lo valuado, notifíquese y cumplase.

Así lo acordó la Ciudadana Licenciada MARIA MIRELLA FLORES MACEDO jueza del conocimiento que actúa con Secretario que el final firma y da fe.—Doy fe.—C. Juez, C. Secretario.—Rúbricas. Dos firmas ilegibles. C. Secretario. Lic. Josefina Hernández Ramírez.—Rúbrica. 3256.—30 junio, 3 y 4 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 895/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por CHAN Y CHI PEDRO ESTEBAN en contra de CARLOS MARIN CONTRERAS, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las trece horas del día catorce de julio de este año, para que tenga verificación la primera almoneda de rentado de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: un inmueble casa habitación, ubicado en Lote de Patzcuaro No. 203, Fraccionamiento Plazas de San Buenaventura, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: tres líneas 15.95 m con Agustín Gaspar Morena, la segunda 11.80 m con Carlos Marín Contreras y la tercero 12.80 m con Carlos Marín Contreras; al sur: 35.80 m con Rodolfo Pérez Alejandrino; al oriente: 9.00 m con Carlos Marín Contreras fer. L. 2a. L. 3000 m cor. Carlos Marín Contreras; al poniente: 23.00 m con calle Patzcuaro, con los siguientes datos registrales: volumen 302, partida No. 500 5667, fs. 85, libro primero, sección primera, de fecha treinta de julio de 1991, a favor de CARLOS MARIN CONTRERAS.

El C. juez ordenó su venta, por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y estando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (seiscientos mil nuevos pesos M.N.)—Toluca, México, a 28 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 3249 30 junio, 5 y 10 julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No. 771/95, HERMELINDA REYES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de José Solano No. 16, en Capulhuac, México, el cual mide y linda: al norte: 9.50 m con calle José Solano; al sur: 9.50 m con Ramón Torres Soriano; al oriente: 21.00 m con Pedro Pulido; y al poniente: 26.50 m con Roberto Torres Cuevas, con una superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3252.—30 junio, 5 y 10 julio

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 588/95, GUTIERREZ ESPINOZA JUSTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Lagunita Cantashi, municipio de Atlacomulco, México, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con camino vecinal, al sur: 20.00 m linda con carretera que conduce al centro del poblado, al oriente: 15.00 m linda con José Cruz Colín, al poniente: 15.00 m linda con Lucas Colín de la Cruz.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3188.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 582/95, GERARDO CARDENAS GANZAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharia de La Lagunita Cantashí, perteneciente al municipio de Atlacomulco, México, mide y linda; al norte: 54,00 m y linda con Zefirino Cárdenas de la Cruz, al sur: 54,00 m linda con Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, al oriente: 270,00 m linda con Silva Cárdenas Jaqueline, al poniente: 236,60 m linda con Juan Colín y Lucas Colín de la Cruz.

Superficie aproximada de: 14,040,00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3188.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 583/95, CRUZ CACIANO JUAN RODRIGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharia de La Lagunita Cantashí, municipio de Atlacomulco, México, mide y linda; al norte: 93,05 m linda con Epifanio Ezequiel Alba Correa, al sur: 92,70 m linda con Antonio Guillen, al oriente: 20,00 m linda con Epifanio Ezequiel Alba Correa, al poniente: 20,00 m linda con Epifanio Ezequiel Alba Correa.

Superficie aproximada de: 1,961,00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3188.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 589/95, PROCOPIO MENDOZA SAMUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Vega de San Lorenzo Tlacotepec, Atlacomulco, México, mide y linda; al norte: 25,00 m y linda con canal de desague general, al sur: 31,40 m y linda con camino vecinal, al oriente: 34,65 m y linda con Donaciano Cárdenas Flores, al poniente: 21,00 m y linda con Lucio Moreno Castro.

Superficie aproximada de: 873,70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3188.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 587/95, ORTEGA MARTINEZ FILIBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Nopalera", de la Lagunita Cantashí, municipio de Atlacomulco, México, mide y linda; al norte: 76,30 m linda con Lucas Colín de la Cruz, al sur en cinco líneas: 60,00 m con Isidro Colín Lovera, 46,00 m, 24,00 m con 40 cms. con Aurelia Escobar Cruz, 32 m, 48 m con 48 cms. con Isidro Colín Lovera, al oriente: 46,80 m con Adela Colín Colín, al poniente: en tres líneas 67 m, con 40 cms, colinda con Adela Colín Colín, 60 m con 40 cms, 64 m con 80 cms, y linda con Enrique Ortega Hernández.

Superficie aproximada de: 8,589 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3188.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 586/95, CRUZ COLIN SERGIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Lagunita Cantashí, municipio de Atlacomulco, México, mide y linda; al norte: 18,00 m linda con camino vecinal, al sur: 18,00 m linda con José Cruz Colín, al oriente: 12,00 m linda con Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, al poniente: 11,00 m linda con Lucas Colín de la Cruz.

Superficie aproximada de: 207,00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3188.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 585/95, CRUZ COLIN JOSE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Lagunita Cantashí, municipio de Atlacomulco, México, mide y linda; al norte: en dos líneas: 18,00 m 11,50 m linda con Sergio Cruz Colín, al sur: 21,80 m linda con camino vecinal, al oriente: 25,00 m linda con Lucas Colín de la Cruz, al poniente: 19,90 m linda con Justino Gutiérrez Espinoza.

Superficie aproximada de: 613,51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3188.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 584/95, SILVA CARDENAS JAQUELINE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharia de La Lagunita Cantashí, municipio de Atlacomulco, México, mide y linda; al norte: 54,00 m y linda con Zefirino Cárdenas de la Cruz, al sur: 54,00 m y linda con la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, al oriente: 299,00 m y linda con Elvira de la Cruz Salazar, al poniente: 270,45 m y linda con Gerardo Cárdenas Gonzaga.

Superficie aproximada de: 15,875,00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3188.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 583/95, EPIFANIO EZEQUIEL ALBA CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharia de La Lagunita Cantashí, municipio de Atlacomulco, México, mide y linda; al norte: en cuatro líneas: 89,79 m linda con Tomás Cruz Colín, Anastacia Cruz Lovera y Jesús Cruz Lovera, 30,90 m linda con Anastacia Cruz Lovera, 98,00 m linda con Tomás Cruz Colín, Evaristo Escobar y Jesús Cruz Lovera, 92,90 m linda con Tomás Cruz Colín y Jesús Cruz Lovera, Al sur: en tres líneas: 49,50 m linda con Esteban García Guardia; 92,00 m y 70,00 m linda con Alejandro Cruz Caciano, al oriente: en cuatro líneas: 34,48 m linda con Alejandro Cruz Caciano; 41,15 m linda con Tomás Cruz Colín; 51,00 m linda con Jesús Cruz Lovera y 22,00 m linda con Tomás Cruz Colín, Al poniente: en tres líneas: 79,50 m linda con María Hernández García; 5,54 m linda con Jesús Cruz Lovera y 30,00 m linda con Alejandro Cruz Caciano.

Superficie aproximada de: 12,560 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3188.—27, 30 junio y 5 julio.

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Expediente Número 7122/95, MARIA GUADALUPE BECERRIL SANDIN, promueve inmatriculación administrativa, del predio ubicado en la privada de Querétaro S/N en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 15.00 m con privada de Querétaro S/N; de 4.80 m de ancho; sur: 15.00 m con Jesús Gómez Rojas; oriente: 10.00 m con Ramiro Colín Vega; poniente: 10.96 m con Reyna Medina Hernández, superficie de: 150.09 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3265.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. 6901/95, LUIS GARCIA PONCE y AUREA TORRES HERNÁNDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina Pensador Mexicano y Cuauhtémoc, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.50 m con calle Pensador Mexicano; sur: 10.50 m con Señoriano Rodea; oriente: 22.55 m con Roberto Díaz; poniente: 23.30 m con calle Cuauhtémoc, superficie aproximada de 228.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3244.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 1967/95, EDUARDO SEGURA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensador Mexicano s/n, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.70 m con calle Pensador Mexicano; sur: 10.70 m con Luisa Camacho Santamaría; oriente: 40.00 m con José Luis Santamaría Mejía; poniente: 40.00 m con Alfonso Miranda Romero, superficie aproximada de 428.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3263.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 16324/94, MANUEL CAMACHO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Luisa Camacho García; sur: 10.00 m con Reyes García Zamudio; oriente: 12.00 m con calle Miguel Hidalgo; poniente: 12.00 m con Luisa Camacho García, superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3263.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 7087/95, JUAN BERNARDO DE LA PEÑA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Unión de Ocoyotepéc, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 3 líneas 11.00, 101.43 y 473.62 m con Demetrio Arriaga, Faustino Alvarez, Santiago Reyes; al sur: 5 líneas 107.29, 96.46, 122.61, 195.42, 88.65 m con J. Trinidad Reyes y Armando García; al oriente: 2 líneas 197.11 y 35.59 m con José Antenio Alvarez, Manuel Alvarez y Luis Reyes; al poniente: 221.29 m con Eleuterio Carmena y Marcelino Sánchez, superficie 136,146.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3248.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 7094/95, MAGDALENA VALLIN OCHOA DE ORENDAIN, promueve inmatriculación administrativa, del inmueble ubicado en el barrio de la Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 4.00 m con Esthela Ramos; al sur: 16.50 m con Artemio Estrada; al oriente: 17.55 m con carretera Toluca-Almoloya; superficie 999.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3248.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 7093/95, MAGDALENA VALLIN OCHOA DE ORENDAIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio la Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 132.50 m con Guadalupe Escamilla y CODAGEM; al sur: 110.00 m con propiedad particular; al oriente: 184.00 m con barranca; al poniente: 180.00 m con camino vecinal, superficie 22,113.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3248.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 7092/95, MAGDALENA VALLIN OCHOA DE ORENDAIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio la Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 12.00 m con Margarita Estrada; al sur: 16.00 m con Artemio Estrada; al oriente: 35.00 m con carretera Toluca-Almoloya; al poniente: 35.00 m con José Estrada, superficie 498.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3248.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 7091/95, MAURA RIOS VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlalcalal, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con Maury Rios Valdez; al sur: 20.00 m con Juan Almazán; al oriente: 24.60 m con Lorenzo Becerril; al poniente: 24.60 m con Ignacio Valdez, superficie 492.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3248.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 7090/95, EDUARDO BERNAL CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, del inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 28.00 m con Juan Bernal y 9.00 m con camino; al sur: 41.00 m con Antonio Zenón; al oriente: 49.00 m con Manuel Nieto; al poniente: 41.00 m con Juan García, superficie de 1,780.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3248.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 7089.95, ESTELA JASSO CONZUELO, promueve la matriculación administrativa, del inmueble ubicado en la calle Francisco Sarabia No. 7, en San Francisco Tlalcalapan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.26 m con Elodia Zapí; al sur: 19.20 m con Vicente Miranda; al oriente: 12.89 m con la calle Francisco Sarabia; al poniente: 13.80 m con María Yaxi Jasso, superficie 259.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. **Maria Isabel López Robles.**—Rúbrica. 3248.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 7088.95, JUSTINIANO COLIN ESTRADA, promueve la matriculación administrativa, del inmueble ubicado en Loma Vieja, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 136.06, 62.93, 103.93, 210.00, 158.64, 18.55 m con Nicolás Pavila, Daniel Estrada y camino; al sur: 22.50, 36.66, 46.17, 37.83, 124.10, 52.83, 49.34, 26.80, 73.00, 130.62 m con río al oriente; 108.27, 23.53, 16.46, 34.90, 45.25 y 80.80 m con Eduardo Estrada y 42.43 m con Faustino Sandoval; al poniente: 110.60 y 34.43 m con río, superficie 142,110.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. **Maria Isabel López Robles.**—Rúbrica. 3248.—30 junio, 5 y 10 julio

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC EDICTOS

Exp. 141/95, RIAS FRANCISCO DOMINGUEZ, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, municipio de Tlalnaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 264.00 m con el Río del Salto; al sur: 126.00 m con Daniel Soriano Galindo; al oriente: 254.60 m con el Monte de la Gaceta; al poniente: 223.00 m con Bartola Blas Miguel, superficie aproximada de 46,507.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnaya, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. **Armando López Cruz.**—Rúbrica. 3253.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 139/95, ROQUE HERNANDEZ GOMEZ, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmera Grande, municipio de Tlalnaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 226.50 m con el río; al sur: 226.50 m con el mismo río; al oriente: 226.50 m también con el río; al poniente: 226.50 m con Heriberto y Refugio Carbajal López, superficie aproximada de 51,302 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnaya, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. **Armando López Cruz.**—Rúbrica. 3253.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 132/95, JUAN BALMACEDA VENES, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mango, municipio de Tlalnaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 589.00 m con Camerino Alpizar y Lorenzo Gampos; al sur: 125.00 m con Camerino Alpizar y Gorgonio Cardoso; al oriente: 825.00 m con Juan Balmaceda y Micaela Venes; al poniente: 692.00 m con Juan Balmaceda Venes, superficie aproximada de 268,999.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnaya, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. **Armando López Cruz.**—Rúbrica. 3253.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 133/95, MOISES Y VICENTE BELTRAN URIBA, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de la Cueva, municipio de Tlalnaya, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 444.00 m con propiedad de Amador Beltran Rios y Bustamante Beltran Zaragoza; al sur: 1,685.00 m con propiedad primero con monte, Crescencio Beltran Gama, Margarita Beltran Gijas y Socorro Beltran Beltran; al oriente: 600.00 m con río arriba; al poniente: 43.00 m con Amador Beltran Rios, superficie aproximada de 237,296.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnaya, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. **Armando López Cruz.**—Rúbrica. 3253.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 138/95, CIRO FLORES MARTINEZ, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de El Limón, municipio de Tlalnaya, México, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 1,123.00 m con Aurelio Reyes y Loreto Estrada; al sur: 1,363.00 m con Cirilo Garcia y Benjamín Márquez; al oriente: 405.00 m con Abelardo Viveros; al poniente: 895.00 m con Baldeomero y Hermilo Márquez, J. Remedios y Martín Andrés, superficie aproximada de 867,950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. **Armando López Cruz.**—Rúbrica. 3253.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 137/95, IRINE COBOS DE BENITEZ, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlalnaya, México, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 31.00 m con Elena González Carbajal; al sur: 31.00 m con Reinaldo Vences Avilés; al oriente: 12.70 m con Elena González Carbajal; al poniente: 12.70 m con calle Adolfo López Mateos, superficie aproximada de 393.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. **Armando López Cruz.**—Rúbrica. 3253.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 136/95, JOSAFAT PUÑA PRADO, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Tlalnaya, México, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 430.60 m con el Fundo Legal; al sur: 330.00 m con José Flores; al oriente: 429.00 m con Antonio Flores; al poniente: 396.00 m con Justo Peña, superficie aproximada de 156,750.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. **Armando López Cruz.**—Rúbrica. 3253.—30 junio, 5 y 10 julio

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 4229/95, AMELIA VELEZ DE ALTAMIRANO, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana 8, Fracc. 19, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 8.00 m con calle; al sur: 8.00 m con Fracc. 20; al oriente: 15.00 m con lote 2; al poniente: 15.00 m con calle, con una superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. **Juan Manuel Zamora Espinoza.**—Rúbrica. 3259.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 4232/95. VIRGINIA ANASTACIO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, del predio ubicado en lote 9, manzana 2, Fracc. 20, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 7.00 m con Fracc. 19 de Xaltipac 10; al sur: 7.00 m con Calzada Francisco I. Madero; al oriente: 20.00 m con lote 10; al poniente: 20.00 m con lote 8, con una superficie aproximada de 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3259.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 4231/95. MILESSIA AMAYA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de un predio ubicado en lote 4, manzana 5, Fracc. 14, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 9.50 m con propiedad privada hoy calle Av. de las Torres; al sur: 9.00 m con Agustín de Iturbide; al oriente: 14.80 m con lote 3; al poniente: 14.75 m con lote 5, con una superficie aproximada de 138.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3259.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 4227/95. VICTOR HUGO CRUZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en lote 6, manzana 3, Fracc. 19, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 8.00 m con calle; al sur: 8.00 m con Fracc. 20; al oriente: 15.00 m con lote 7; al poniente: 15.00 m con lote 5, con una superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3259.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 4228/95. ABEL VEGA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en lote 3, manzana 1-A, Fracc. 1, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 6.00 m con calle; al sur: 6.00 m con lote 5; al oriente: 22.00 m con lote 4; al poniente: 22.00 m con lote 2, con una superficie aproximada de 132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3259.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 4230/95. CIRINO MARTINEZ MORAN, promueve inmatriculación administrativa, del predio ubicado en lote 6, manzana 8, Fracc. 20, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda al norte: 7.00 m con Fracc. 19; al sur: 7.00 m con Calzada Francisco I. Madero; al oriente: 20.00 m con lote 7; al poniente: 20.00 m con lote 5, con una superficie aproximada de 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3259.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 4233/95. EULOGIO VELIZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en lote 7, manzana 3, Fracc. 20, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 7.00 m con Fracc. 19 de Xaltipac 10; al sur: 7.00 m con Calzada Francisco I. Madero; al oriente: 20.00 m con lote 8; al poniente: 20.00 m con lote 6, con una superficie aproximada de 140.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3259.—30 junio, 5 y 10 julio

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

F D I C T O S

Exp. 675/95. BELEM TINOCO POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., la Comunidad de Zacango la Baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 106.00 m con Eva Reynoso y Manuel Reyes; al sur: 101.00 m con Sábas Fuentes; al oriente: 26.00 m con Hilario Tinoco Gómez y servidumbre de paso de una entrada de 3.00 m; al poniente: 23.50 m con Manuel Reyes, superficie aproximada de 2,561.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10. de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3254.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 683/95. ANTONIO ESTRADA BAILON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 62.00 m con entrada; al sur: 60.00 m con Pedro Reynoso; al oriente: 47.60 m con Tomás Piña Bailón; al poniente: 56.30 m con Roberto Hernández Millán, superficie aproximada de 3,948.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10. de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3254.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 673/95. ARTURO MENDEZ NICANOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 82.00 m con Juan Martínez Gómez; al sur: 82.00 m con Alejandro Tapia; al oriente: 31.00 m con Juan Fuentes; al poniente: 31.00 m con Raúl Rogel; superficie aproximada de 2,542.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10. de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3254.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 677/95, ABUNDIO TINOCO POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Zacango, domicilio conocido, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 148.00 m con Manuel Méndez; al sur: 155.00 m con Rodolfo Tinoco; al oriente: 56.00 m con arroyo; al poniente: 65.00 m con Rufino Tinoco; superficie aproximada de 9,165.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10. de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3254.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 681/95, RUFFINO RODRIGUEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ocampo No. 15, en la Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 4.70 m con calle Ocampo; al sur: 4.70 m con Bárbara Rodríguez Trujillo; al oriente: 10.12 m con Juana Figueroa; al poniente: 10.12 m con entrada, superficie aproximada de 47.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10. de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3254.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 705/95, VICTOR MANUEL PEDRAZA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zapayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 5.60 m con carretera; al sur: 63.60 m con Melitón Arellano Gómez; al oriente: 185.20 m con carretera a Zapayautla; al poniente: 145.40 m con canal de agua, superficie aproximada de 5,719.38 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10. de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3254.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 704/95, LUIS CESAR VILLA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Zapayautla sin número, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 20.00 m con carretera; al sur: 30.00 m con Celestina Millán; al oriente: 44.00 m con camino; al poniente: 44.00 m con Hermenegildo Villa Moreno, superficie aproximada de 880.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10. de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3254.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 685/95, MARIO ACACIO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Av. Independencia en la Cabeza, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 28.95 m con Reyna Acacio Pérez; al sur: 24.05 m con Cecilia Acacio Pérez; al oriente: 12.15 m con entrada vecinal; al poniente: 13.08 m con Raymundo Acacio Sánchez, superficie aproximada de 334.29 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10. de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3254.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 696/95, MATIAS ARIZMENDI BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo Norte sin número, Cuartel Cinco, barrio San Gaspar, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México mide y linda: al norte: 22.20 m con Ricardo Guadarrama; al sur: 21.50 m con Eloy Arizmendi; al oriente: 9.35 m con calle de Hidalgo; al poniente: 1.00 m con Margarita Araujo, superficie aproximada de 113.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10. de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3254.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 706/95, CRISOFORO MARIS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 30.00 m con María del Carmen Maris Sánchez; al sur: 26.50 m con Félix Charles Barba; al oriente: 9.50 m con Manuel Maris Medina; al poniente: 11.50 m con camino, superficie aproximada de 296.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10. de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3254.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 703/95, MAXIMINO MARIS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México mide y linda: al norte: 32.00 m con Juan Manuel Maris Sánchez; al sur: 33.00 m con Manuel Maris Medina; al oriente: 8.60 m con Manuel Maris Medina; al poniente: 9.60 m con camino, superficie aproximada de 255.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10. de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3254.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 702/95, EUFROSTINA MARIS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 31.50 m con Fernanda Lidia Maris Sánchez; al sur: 30.00 m con María del Carmen Maris Sánchez; al oriente: 8.00 m con Manuel Maris Medina; al poniente: 9.50 m con camino, superficie aproximada de 268.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10. de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3254.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 707/95, FERNANDA LIDIA MARIS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México mide y linda: al norte: 32.50 m con María Dolores Maris Sánchez; al sur: 31.50 m con Eufrosina Maris Sánchez; al oriente: 8.00 m con Manuel Maris Medina; al poniente: 9.50 m con camino, superficie aproximada de 280.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10. de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3254.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 698/95, IRMA MARIS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 31.00 m con Nazario Maris Sánchez; al sur: 33.00 m con María Dolores Maris Sánchez; al oriente: 8.00 m con Manuel Maris Medina; al poniente: 9.50 m con camino, superficie aproximada de 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10. de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
3254.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. 701/95, MARIA DOLORES MARIS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 32.00 m con Irma Maris Sánchez; al sur: 32.50 m con Fernanda Lidia Maris Sánchez; al oriente: 8.00 m con Manuel Maris Medina, al poniente: 9.50 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10. de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
3254.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 699/95, EUFROSINA MARIS SANCHEZ en Rep. del menor JUAN MANUEL MARIS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con calle; al sur: 32.00 m con Maximino Maris Sánchez; al oriente: 21.00 m con Manuel Maris Medina; al poniente: dos líneas 2.90 y 9.60 m con camino, superficie aproximada de 452.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10. de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
3254.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 708/95, MARIA DEL CARMEN MARIS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Eufrosina Maris Sánchez; al sur: 30.50 m con Crisóforo Maris Sánchez; al oriente: 9.50 m con Manuel Maris Medina; al poniente: 11.50 m con camino, superficie aproximada de 317.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10. de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
3254.—30 junio, 5 y 10 julio

Exp. 904/95, TEOFILO MILLAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Canal términos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.50 m con Martín Guzmán Hurtado, sur: dos líneas, 6.90 m con Antonio Orihueta Vázquez y 7.98 m con María Millán Anaya, oriente: 21.10 m con María Millán Anaya, poniente: 6.00 m con calle del Canal y 14.40 m con Antonio Orihueta Vázquez.

Superficie aproximada de: 162.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 394/95, EDITH MERCADO MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana Segunda del municipio de Jiquipilco, Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m con camino, sur: 39.90 m con Pablo Becerril Castillo, oriente: 30.00 m con Eduardo Mercado Mercado, poniente: 38.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 1,190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.
3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 569/95, ETELVINA REYES EVANGELISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera El Manguito, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 5.60 m con señor Cárdenas Zarza Vera, sur: 5.60 m con Carretera El Manguito, oriente: 13.00 m con la señora Rocío Núñez Reyes, poniente: 12.00 m con señor Alejandro Reyes.

Superficie aproximada de: 72.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 639/95, MIGUEL BECERRIL RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Faustino Cervantes Milanez S/N, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 17.50 m con Ofelia Velasco, sur: 17.34 m con Socorro Becerril, oriente: 10.65 m con calle Faustino Cervantes Milanez, poniente: 10.67 m con Moisés Becerril Mercado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 14 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.
3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 1105/95, ARACELI HERNANDEZ FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.00 m linda con Domingo Aguilar Cuadra, sur: 25.00 m linda con calle, oriente: 25.00 m linda con calle, poniente: 25.00 m linda con María de la Luz Romero González. Predio denominado "Barranquilla".

Superficie aproximada de: 625.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica.
3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

AVÍOS

Exp. I.A. 5361/174/95, C. LEONARDO ZAMORA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifladora, lote 7, manzana 1, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19,00 m linda con calle, actualmente Puerto Marquez, sur: 19,00 m linda con fábrica, oriente: 20,00 m linda con Rafael Temas Martínez, poniente: 20,00 m linda con José Luis León García.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 5134/198/95, C. SOCORRO CHAVARRIA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Flora, lote 1, manzana 1, colonia Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23,00 m linda con señora Carmen Cardoso, sur: 15,00 m linda con calle, oriente: 17,00 m linda con Martín Aguilis y Sra. María, poniente: 17,00 m linda con privada.

Superficie aproximada de: 329,00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 5135/199/95, C. ALEJANDRA RAMOS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, Tercera Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15,00 m linda con propiedad privada, sur: 15,00 m linda con propiedad privada, oriente: 10,00 m linda con propiedad privada, poniente: 10,00 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 150,00 m², con una superficie de construcción de: 40,00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 5136/200/95, C. MA. MAGDALENA PLATA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. principal, lote 10, manzana A, Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20,703 m linda con Luz Ma. Plata Mendoza sur: 20,88 m linda con calle, oriente: 14,00 m linda con Juan Reyes Lucas, poniente: 14,00 m linda con calle Juárez.

Superficie aproximada de: 291,84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 5137/201/95, C. MA. ISABEL SERRANO TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez Barrón, calle Guillermo Prieto, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 32,40 m linda con Antonio Aguiñaga Martínez, sur: 26,00 m linda con propiedad privada, oriente: 23,20 m linda con calle Guillermo Prieto, poniente: 16,20 m linda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 361,67 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 5138/202/95, C. ANABEL HUERTA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12,60 m linda con Ramón Antonio Vega, sur: 13,60 m linda con Avenida principal, oriente: 76,20 m linda con Camerino Jasso, poniente: 75,00 m linda con Juan Vargas y señora Santos Hernández.

Superficie aproximada de: 990,06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 5139/203/95, C. ALMA DELIA HUERTA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Transfiguración, Av. 16 de Septiembre, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23,60 m linda con calle 5 de Mayo, sur: 24,20 m linda con calle 16 de Septiembre, oriente: 34,08 m linda con Elegorod Velázquez Huerta, poniente: 36,80 m linda con Mario Huerta Pérez.

Superficie aproximada de: 846,59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 5140/204/95, C. FERMIN HERNANDEZ RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Buenos Aires, Col. Benito Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15,80 m linda con Gregorio Hernández, sur: 10,80 m linda con la vendedora, oriente: 15,00 m linda con Lucrécia Delgado, poniente: 20,00 m linda con calle Juárez.

Superficie aproximada de: 232,75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 5141/205/95, C. GREGORIO ALVAREZ ESTRELLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Agrícola Benito Juárez, La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8,50 m linda con cerrada Lerdo de Tejada, sur: 8,50 m linda con propiedad de Juan Maueillas, oriente: 37,00 m linda con Jesús Basílica Alegría, poniente: 37,00 m linda con Juan de León.

Superficie aproximada de: 314,50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndole saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 5142/206/95, C. JOSE DE JESUS DAVILLA MATEO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo, Col. Benito Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en los tramos de: 16.63 m y 3.20 m linda con Natalia Sosa, sur: 19.40 m linda con Gerardo Nieto, oriente: 8.00 m linda con propiedad privada, poniente: 12.60 m linda con calle 21 de Marzo.

Superficie aproximada de: 208.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 5143/207/95, C. GAMALIEL VELAZQUEZ REJERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.40 m linda con Pablo Nolasco Ronquillo, sur: 7.40 m linda con calle sin nombre oriente: 20.12 m linda con calle sin nombre, poniente: 21.16 m linda con señor Alfonso González Vega.

Superficie aproximada de: 152.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 1930/082/95, C. VICTOR JASSO CID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 107.46 m y 10.35 m con camino público y 62.58 m y 34.53 m linda con Félix Gómez, sur: 47.10 m linda con Fernando Fonseca Hernández, actualmente Paula Fonseca Hernández, oriente: 29.03 m y 12.20 m y 16.83 m linda con Fernando Fonseca Hernández, poniente: 88.60 m, 7.40 m, 17.00 m 33.00 m y 31.20 m linda con Catalina Ramírez Lora, actualmente Luis Ramírez Lora.

Superficie aproximada de: 2,825.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 6326/139/95, C. BENITEZ GONZALEZ GABINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, Col. Tierra Blanca, lote 8, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.50 m linda con lote 9 de la manzana 4, sur: 17.50 m linda con lote 7, de la manzana 4, oriente: 7.00 m linda con lote 4, de la manzana 4, poniente: 7.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 6344/157/95, C. HERIBERTO GARDUNO TOREDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Fiscalito, lote 9, manzana 25, Colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con María Eugenia Castillo Pacheco, sur: 10.00 m linda con Cerrada Acapulco, oriente: 20.00 m linda en dos tramos: 10.00 m con Armando Rivas Arciniega,

y 10.00 m linda con Gloria Castillo Pacheco, poniente: 20.00 m linda con Rosalio Pinzón.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 6352/165/95, C. NORA IDALIA GUTIERREZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifladora, Col. Tierra Blanca, Lote 3, manzana 43, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m linda con calle Puerto de Palos, sur: 8.00 m linda con Inés Lucario Martínez, oriente: 17.00 m linda con Alejandro Juan Ortiz López, poniente: 17.00 m linda con Alejandro Priego Vergara.

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 6354/167/95, C. LUIS URIBE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo de Tulpetlac, lote 6, calle Puebla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m linda con Francisco Quintero R., sur: 15.00 m linda con calle Puebla, oriente: 20.00 m linda con Francisco Quintero R., poniente: 20.00 m linda con Tomás Rodríguez.

Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 6384/197/95, MARIA GUADALUPE MEDINA CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Texcatitla, San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.00 m linda con Abraham Paredes, sur: 14.70 m linda con Daniel Medina, oriente: 10.05 m linda con Francisco Sarabia (calle), poniente: 9.86 m linda con Juan Paredes.

Superficie aproximada de: 142.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 6394/207/95, C. JUAN RANGEL VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifladora, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Av. Las Venitas, sur: 19.95 m linda con José Luis Vázquez, oriente: 10.20 m linda con José Trinidad Carranza, poniente: 8.85 m linda con calle Tuxpan.

Superficie aproximada de: 190.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

ESTADOS

Expo. 196/95, MARIA SERGIA UGARTE DE AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon de Jaimes, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 12.00 m colinda con Ever Rivera Navarrete, sur: 12.00 m con una calle sin nombre, oriente: 32.00 m colinda con Berlin Anacleto, poniente: 31.00 m colinda con Ma. Elena Jaimes Elizalde.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.—Rúbrica.
3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Expo. 195/95, VÉRULIO GÓMEZ PORCAYO EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES: ELSA, LAZARO, J. MERCED Y MA. DEL CARMEN TODOS DE APELLIDOS GÓMEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Mangos de la Colonia Santa Rusa; Lomas del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 1000.00 m y linda con el señor Vérulio Gómez Porcayo, sur: 666.00 m y colinda con el señor Adolfo Giles Ríos, oriente: 375.00 m y colinda con el señor Adolfo Giles Ríos y señor Albin Martínez, poniente: 360.00 m en dos líneas colinda con el señor Benito Jaimes, Catalino Escobar y Pedro Ayala.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.—Rúbrica
3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Expo. 198/95, IGNACIO, JORGE Y OFELIA JAIMES VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calleadas de Nachititla, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 1,074.00 m linda con el señor Aman Jaimes Jaimes, sur: 1,033.86 m linda con los señores Victor Almenta, Lorena Benítez y Keniro Magallanes, oriente: 1,945.97 m linda con los señores Leonora Jaimes Rebollar, Genara Jaimes Rebollar, poniente: 557.81 m linda con el señor Pastor Jaimes Martínez.

Superficie aproximada de: 116.93-42-65 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.—Rúbrica
3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

ESTADOS

Expo. 634/95, ELIAS RUFINO ALVAREZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril No. 105, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.50 m con Rufilo Alvarez Espinoza, sur: 8.50 m con calle 2 de Abril, oriente: 14.20 m con Carmela Hernández Berra, superficie aproximada de 120.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica
3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Expo. 6345/95 MARIA DE LOURDES TORRES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Equitación s/n, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.00 m con Fernando Raúl Mejía Martínez; sur: 23.00 m con Norma Angélica

Maldonado García; oriente: 14.00 m con calle Equitación; poniente: 14.00 m con Condominios; superficie aproximada de 322.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica
3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

ESTADOS

Expo. 6341/95, J. TRINIDAD ROJAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 108, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.10 m con Pasquala Barrientos; sur: 19.20 m con Victoria Sánchez y Manuel Carmena, oriente: 16.45 m con Concepción Miranda; poniente: 10.40 m con calle 16 de Septiembre, superficie aproximada de 199.54 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica
3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Expo. 422/95, IGNACIA ARAGON GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 40.80 m linda con calle S/N, sur: 36.60 m linda con Félix Aragón Godínez, sur: 31.75 m linda con Darío Aragón Godínez, sur: 35.90 m linda con Joaquín Aragón Godínez, oriente: 30.00 m linda con Félix Atagón Godínez, oriente: 5.00 m linda con calle S/X, poniente: 5.00 m linda con Andador, poniente: 29.50 m linda con Estebina Aragón Godínez, Predio denominado "Montecillo".

Superficie aproximada de: 1,172.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica
3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Expo. 426/95, ANGEL CAMARGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axipusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 192.50 m linda con Amado Roberto Camargo, sur: 125.50 m linda con calle, oriente: 21.00 m linda con Alberto Ortega Gel, poniente: 20.50 m linda con calle, Predio denominado "Santo Tomás".

Superficie aproximada de: 2,691.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica
3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Expo. 405/95, PORFIRIO JUANNEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xolco, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 202.00 m con Cecilio Hernández de Jesús, sur: 208.00 m con Caedetario Hernández Moreno, oriente: 57.00 m linda con José Hernández Silva, poniente: 52.00 m linda con Arturo Moreno Hernández, Predio denominado "Nopalcerca".

Superficie aproximada de: 11,172.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica
3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. 421/95, PÓRFIRIO HERNANDEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xólotl, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 52.00 m linda con Nazario Aguirre; sur: 43.00 m linda con Sixto Hernández; oriente: 65.00 m linda con Petra Espinoza; oriente: 17.60 m linda con Cristina Espinoza; poniente: 25.00 m linda con Enrique España; poniente: 109.00 m linda con Cecilio Hernández, superficie aproximada de 5,027.40 m², predio denominado El Huizache.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica. 3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. 517/95, MARGARITO SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 102.00 m con Reyes Bostrán; sur: 112.00 m linda con Nemesio Sánchez Flores; oriente: 17.00 m linda con barranquilla; poniente: 13.00 m linda con Juan Ricafio; superficie aproximada de 1605.00 m², predio denominado Topetatal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica. 3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. 518/95, MA. DE LOURDES R ALVAREZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlaingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.31 m linda con Salvador Alvarez Espinoza; sur: 39.55 m linda con Refugio Alvarez Badillo; oriente: 15.30 m linda con Laurentino Alvarez Espinoza; poniente: 17.96 m linda con calle, superficie aproximada de 664.03 m², predio denominado Jagüey Grande.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica. 3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. 516/95, BERTHA ALICIA MAGAÑA NEGRETE en representación de su menor hijo RAUL ALEJANDRO VAZQUEZ MAGAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con camino; sur: 10.00 m linda con camino; oriente: 44.00 m linda con Angel Garcia Charraga; poniente: 27.70 m linda con Rodolfo Garcia Charraga; poniente: 26.30 m linda con Armando Vázquez Garcia, superficie aproximada de 440.00 m², predio denominado Nopalcalco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica. 3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. 401/95, JUAN ANTONIO AGUILAR PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 26.00 m linda con Diego Ramírez Bojórquez y 2.64 m linda con Federico Torres Tazares, sur: 10.00 m linda con Jesús Aguilar Pérez y 20.00 m linda con Alfredo Pérez Serrano, oriente: 17.00 m linda con Federico Torres Tazares y 25.00 m con Javier Ortiz Islas, poniente: 42.00 m linda con calle. Predio denominado "sin nombre".

Superficie aproximada de: 1,281.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica. 3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. 404/95, SIMON MARQUEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 61.82 m linda con calle, sur: 40.82 m linda con

calle, oriente: 104.16 m linda con calle, poniente: 100.80 m linda con calle, predio denominado "sin nombre".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

Exp. 419/95, AMADO ROBERTO CAMARGO ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 122.50 m linda con Francisco Acosta, sur: 125.00 m linda con Angel Camargo, oriente: 23.00 m linda con Alberto Ortega Gil, poniente: 20.50 m linda con calle. Predio denominado "Santo Tomás".

Superficie aproximada de: 2,691.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica.

3255.—30 junio, 5 y 10 julio.

CHRISBROS, S.A. DE C.V.

SAN BARTOLO NAUCALPAN, MEX.

AVISO DE LIQUIDACION

Mediante resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10. de enero de 1995, los accionistas de CHRISBROS, S.A. DE C.V., dispusieron la disolución anticipada de la sociedad y su puesta en liquidación, designado al suscrito, para tal efecto, liquidador de CHRISBROS, S.A. DE C.V.

Se procedió a elaborar el Balance Final de Liquidación y a concluir las operaciones pendientes de la sociedad, quedando esto finiquitado al 31 de mayo de 1995, por lo que, en cumplimiento de la fracción II del Artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el Balance Final de Liquidación de CHRISBROS, S.A. DE C.V. al 31 de mayo de 1995.

En Bartolo Naucalpan, a 31 de mayo de 1995,

C.P. ALBERTO PARDO AGUIRRE.—Rúbrica.

Liquidador.

657-A1.—30 junio, 14 y 28 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 12

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Número 84,099, de fecha 21 de junio de 1995, pasada ante la fé de la Lic. ISABEL J. V. ROJAS DE ICAZA, Notario Público No. 12, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la Señora Maricela Rincón Espinoza, que otorgó el señor JUAN ANGEL SANCHEZ GARAY, como albacea y única y universal heredera de la sucesión.

LIC. ISABEL J. V. ROJAS DE ICAZA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 12.

659-A1.—30 junio y 11 julio.

FE DE ERRATAS

Del edicto No. 613-A1, publicado los días 19 y 23 de junio de 1995.

DICE:

FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL

ALCE BLANCO, DE NAUCALPAN, MEX.

TLALNEPANTLA, MEX.

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

DEBE DECIR:

Entrega Personal Dependencia: Administración Local de Recaudación de Naucalpan
Subadministración de Control de Crédito y Cobro Coactivo
Departamento de Cobro Coactivo
Área de Recursos y Remates

Número:— 102-A-11-C-4

390 1/8

Credito(s): 16229

Asunto:— Convocatoria para Remate 1a. Almoneda.

A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION